

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
MIEDO Y BRUJERÍA.....	17
LA LITERATURA «DEL TERROR»	35
Consideraciones preliminares	36
El <i>Formicarius</i>	50
El <i>Malleus maleficarum</i>	57
Las <i>Disquisitiones mágicas</i>	64
El proceso a las mujeres de Pareja (1527): las brujas de Barahona ..	71
La relación del Auto de Fe de Logroño de 1610 editada por Mongastón.....	83
Consideraciones finales	89
DE LA LITERATURA «DEL TERROR» A LA LITERATURA DE TERROR:	
UN CAMINO DE IDA Y VUELTA	97
Las brujas literarias de los Siglos de Oro	98
El escalofrío brujesco en el siglo XVIII.....	107
Brujería y terror en el siglo XIX	112
Consideraciones finales	156
LA PERSPECTIVA ECOGÓTICA: LOS ESCENARIOS DE LA BRUJERÍA Y SU CONEXIÓN CON LA NATURALEZA.....	161
Consideraciones preliminares	162
El ecogótico en la literatura «del terror».....	166
La perspectiva ecogótica en la literatura de los Siglos de Oro	176
Las letras de los siglos XVIII y XIX y el ecogótico: la evolución de los espacios.....	180
Consideraciones finales	213

CONCLUSIONES 217

REFERENCIAS 223

INTRODUCCIÓN



John Gilbert. Ilustración de *Las brujas de Lancashire* de William Harrison Ainsworth, 1854.

[...] La literatura es un *miedo*, un lento miedo que se desplaza secretamente en el cuerpo meticuloso de la lengua y desde allí comienza a hablar. Es así cuando a partir del miedo se inicia un secreto recorrido, la mayor parte de las veces poblado por la presencia rigurosa de atropellantes palabras, todas afanosas por intentar ordenar un extraño universo de apasionadas ideas o sólo queriendo restituir aquellas imágenes ya perdidas para siempre en la memoria. (Santaella, 1991: 7)

Las confluencias entre el fenómeno de la brujería y el miedo son más que evidentes y se dan en distintas esferas que iremos explorando en el presente libro. A lo largo de más de dos décadas de investigación en el ámbito del estudio de la magia en la cultura y la literatura hispánicas, hemos hallado numerosos materiales que dan cuenta de que el temor se encuentra en la base de todo lo brujiesto y, además, se proyecta a través de estas presuntas prácticas para sembrar el pánico en la población. Este caldo de cultivo da a luz a un arquetipo que constituye parte esencial del imaginario colectivo desde hace varias centurias y que llega a su apoteosis cuando se materializa en personas de carne y hueso que encarnan todo aquello que nos estremece por su capacidad para dañarnos.

Al mismo tiempo, hay un pavor que afecta a esos estereotipos que cobran vida en distintos seres humanos, a través de las acusaciones, los interrogatorios, el tormento y las condenas. Una indefensión y un terror motivados, a su vez, por el espanto que sufren aquellos habitantes de los pueblos —hablamos, sobre todo, de un ámbito rural— cuyas pérdidas y males son achacados a las brujas. Nos movemos en el círculo vicioso del miedo, que comienza y concluye en ese mismo punto.

Mucho se ha disertado sobre la brujería desde diferentes disciplinas, como la historia, la antropología, la teología, la psicología y la filología. Es imposible reseñar todas las aportaciones existentes, así que solo resaltaremos algunas que han tenido un mayor impacto en nuestra línea de indagación, como los trabajos de Sebastián Cirac Estopañán (1942), Giuseppe Faggin (1959), Kurt Baschwitz (1998), Julio Caro Baroja (1947, 1967, 1970, 1974, 1975, 1995a, 1995b), Carlo Ginzburg (1966, 1989), José Miguel Barandiarán (1975, 1989), Franco Cardini (1982), Frank Donovan (1978), Norman Cohn (1980), Jeffrey Russell (1980), Gustav Henningsen (2010), Carmelo Lisón Tolosana (1983, 1992),

Juan Blázquez Miguel (1988, 1989), Richard Kieckhefer (1992), Ángel Gari (1991), Brian Levack (1994), Elviro Martínez (1998), María Tausiet (1988, 1997, 1998, 2003, 2004a, 2004b, 2019), Rosell Hope Robbins (1991), José Dueso (1996 y 2010), Maxwell-Stuart (2001), Rafael Mérida (2004), Fabián Alejandro Campagne (2009), Jesús Callejo (2009), Manuel Bear (2010), Joseph Pérez (2010), Pau Castell (2013, 2014), Carlos Garcés (2013 y 2022), Mikel Azurmendi (2013), Pilar Pedraza (2014), María Soraya Ahn Ríos (2016), Ronald Hutton (2017), Gerardo Fernández Juárez (2019), Júlia Carreras (2022), Javier Fernández Ortea (2022), Ander Berrojalbiz (2021) o Jesús María Usunáriz (2023), entre otros. Es necesario reseñar también números monográficos de revistas como *Clío y Crimen* de 2011, dedicado a *Magia, superstición y hechicería en la Edad Media*, coordinado por Iñaki Bazán, volumen en el que destacan, en relación con la brujería, los trabajos de María Luisa Bueno, Rafael Mérida, Iñaki Bazán y Tomás Mantecón con Marina Torres; *RIEV* de 2012, homenaje a Gustav Henningsen con el título de *Akelarre: la caza de brujas en el Pirineo (siglos XIII-XIX)*, editado por Jesús María Usunáriz, donde resaltaremos, de entre todas, las aportaciones de Agustí Alcoberro, María Tausiet, Gustav Henningsen, Mikel Azurmendi, Jesús María Usunáriz o Iñaki Reguera, por su relación con nuestra investigación; *eHumanista* de 2014, entrega centrada en la *Magia, hechicería y brujería en la historia, la cultura y la literatura hispánicas de la Edad Moderna*, coordinado por Antonio Cortijo y Eva Lara, donde cabe subrayar, en un sentido más general, los estudios de Alberto Montaner, Gustav Henningsen o Pau Castell, desde un punto de vista histórico-antropológico; y *Sinestesias. Brujería y hechicería en el mundo hispánico*, de 2019, coordinado por Gerardo Fernández Juárez y Francisco Miguel Gil García, donde todos los trabajos se centran en la brujería desde un prisma histórico, antropológico o folclórico, tanto en España como en Latinoamérica.

En el área en que los análisis histórico-antropológicos colindan con lo literario, sobresalen los trabajos de Francisco Rico (1975), María Jesús Zamora Calvo (2005a 2005b), Ofelia Eugenia de Andrés Martín (2006), Cecilia López Ridaura, Berenice Granados y Claudia Carranza (2007)¹, Eva Lara Alberola (2010, 2015, 2016, 2017a, 2017b,

1. Estas autoras se aplican al estudio del tema en la Nueva España y, aunque este trabajo se centra solo en la tradición española, resultan interesantes. Es necesario

2019a, 2019b, 2021, 2022a, 2022b, 2024a y 2024b), Mina García Soormally (2011), Alberto Montaner (2014), Alberto Montaner y Eva Lara (2014), Alberto Montaner y María Tausiet (2014), Cristina Casado (2012, 2021, 2024), Alberto Ortiz (2015), Claudia Carranza (2017) y Miriam López Santos (2022). No volvemos sobre la ingente bibliografía acerca de textos tan estudiados como, por ejemplo, *El coloquio de los perros* de Cervantes, que ya ha sido referenciada y actualizada en algunos de nuestros últimos trabajos (2024a). También es necesario resaltar volúmenes conjuntos como el número de *Edad de Oro* XXVII de 2008 dedicado a la magia y la brujería, en el que, en referencia a la temática que nos ocupa, resaltan los trabajos de James S. Amelang, Anastasio Rojo o María Tausiet; *Espejo de brujas. Mujeres transgresoras a través de la historia*, editado por María Jesús Zamora y Alberto Ortiz en 2012, que reúne veintidós estudios sobre el tema de distintos expertos, tanto desde una vertiente histórica como literaria; el magnífico compendio *Señales, portentos y demonios. La magia en la literatura y la cultura españolas del Renacimiento*, de 2014, coordinado por Alberto Montaner y Eva Lara, con el estudio, por ejemplo, de Montaner y Tausiet en lo que a brujería se refiere; el número 14 de *eHumanista* ya mencionado, con nuestro análisis literario de *Retrato de una bruja*; o *Brujería, magia y otros prodigios en la literatura española del Siglo de Oro*, de 2016, editado por María Luisa Lobato, Javier San José y Germán Vega, con capítulos de gran interés como los firmados por Teresa Julio, Roberto Mondola y Alberto Montaner. De más reciente aparición es *Ars Diaboli*, que ha visto la luz en 2024 y ha sido coordinado por Anna Isabell Wörsdorfer y Dietmar Rieger, con artículos focalizados en la brujería como el nuestro sobre Cervantes y el de Wörsdorfer sobre cine contemporáneo. Por último, se encuentra en proceso *Demonology and Demonolatry in the Age of Cervantes*, bajo la coordinación de Jorge Abril.

destacar también las aportaciones de Robin Ann Rice, como el monográfico que edita en 2014, aunque esta especialista dedica su investigación a la figura del diablo y al análisis de otros aspectos sobrenaturales en los textos literarios. No focaliza específicamente en la brujería. Igualmente, interesan los artículos de Roberto Morales Estévez (2018), que realizó su tesis doctoral sobre *La bruja filmica*, y se centra también, en lo que a brujería se refiere, en la literatura generada por los juicios de Salem. La mayor parte de su producción atiende a otros aspectos de la magia.

Finalmente, interesa aludir a aquellas aportaciones que, de alguna manera, han defendido o avalado el hecho de enfocar la brujería desde un prisma literario, como las de Frances E. Dolan (1994 y 1995), Robert Rowland (1990), Marion Gibson (1999), Stuart Clark (2001 y 2004), Peter Rushton (2001), Malcolm Gaskill (2001), Diane Purkiss (2001), David Gentilcore (2002), Alison Rowlands (2003) y Flores y Masera (2010), entre otros. Sus tesis resultan de gran utilidad para comprender la dimensión narratológica de los discursos brujescos, tanto en la tratadística como, sobre todo, en los procesos.

A pesar de la ingente cantidad de estudios sobre este fenómeno, sobre todo desde un punto de vista histórico y antropológico, aunque también desde el literario, no existe ningún trabajo como el que presentamos en este volumen. Muchos de los expertos mencionados, como se verá en el capítulo siguiente, han hecho referencia en algún momento, de una u otra forma, al espanto en conjunción con lo brujeril, pero de un modo tangencial. Estas páginas ofrecen una considerable profundización en esta temática, focalizando específicamente en la íntima vinculación de las brujas con el terror.

En primer lugar, se ahondará teóricamente en el miedo en sí, su definición, su carácter primordial en la vida humana, su vinculación con la superstición, atendiendo a esa unión entre las prácticas mágicas que nos ocupan y el pavor, aunando lo vertido por numerosos autores que en algún momento se han aproximado a esta cuestión. Igualmente, se irán concretando esos temores, diferenciando entre aquellos inherentes y aprendidos, ahondando en cómo los humanos representamos nuestras inquietudes y recelos por medio de proyecciones monstruosas que pueblan el ideario, hasta arribar específicamente a la brujería, que apela a una pavora instintiva y ancestral, por su misma idiosincrasia, ya se trate de su vertiente tradicional o canónico-teológica. Además, por la especial conexión de estas prácticas con las zonas rurales y con la naturaleza, apuntaremos al prisma ecogótico como otra forma de encauzar su estudio, entrando ya en el terreno de lo estético y de lo que tiene que ver más propiamente con la plasmación literaria del presente fenómeno, en relación con las letras de terror.

En segundo lugar, se explorará lo que hemos denominado literatura «del terror» frente a la de terror en sí, abriendo nuevas posibilidades y analizando materiales que hasta ahora no se habían considerado desde esta perspectiva. Principalmente, tratados, procesos y relaciones

sobre los mismos, documentación indispensable para ahondar en la cuestión que nos ocupa desde un novedoso punto de vista, apelando exclusivamente a lo sobrecogedor y resaltando el valor también literario de estos materiales, en los que los oficiantes mágicos presentados y analizados provocan una inquietud real, pero se nos ofrecen a través de relatos, evidentemente, de ficción.

En tercer lugar, se mostrarán las diferentes concreciones literarias del espanto ligado a esta secta diabólica y su evolución, marcando dos grandes secciones relativas, por un lado, a los siglos XVI y XVII y, por otro, al XVIII y el XIX. Se evidencia así una clara evolución en referencia al miedo, desde las contadas manifestaciones que hallamos en los Siglos de Oro, muy limitadas, aunque no exentas de gran interés, hasta la profusión encontrada en las centurias siguientes, con una destacable variedad en las muestras seleccionadas, que dan cuenta de las distintas representaciones de las brujas que, sobre todo, se concretan en lo grotesco, lo aterrador y lo realista.

En último lugar, dadas las inmensas posibilidades que existen en este sentido, se explorarán los textos seleccionados para este monográfico aplicando la crítica ecogótica siempre que eso sea pertinente, en el marco de la ecocrítica, lo cual inaugura un nuevo modo de proceder en este ámbito. Esta perspectiva, basada sobre todo en la atención que se presta al medio y, más concretamente, al entorno enfocado desde el sobrecogimiento, se ha explotado todavía muy poco en nuestro país; a pesar de la valiosa aportación que podría suponer y de que en el caso de la brujería se podría implementar tan coherentemente, dada la asociación existente entre lo natural y lo brujesco. Resulta urgente, dada la eclosión de este paradigma, tenerlo en cuenta en relación con el tema que nos ocupa.

En consecuencia, todos los bloques que conforman este libro van encaminados a demostrar que:

Resulta indispensable tratar la brujería focalizando únicamente en el miedo, pues, como bien afirman Carrera Garrido (2015: 76) y Llopis (2013: 331), se ha desatendido desde el ámbito académico el estudio de las distintas materializaciones de lo espantoso. Dichas carencias deben ir supliéndose desde diversas líneas de investigación. Lo aterrador está presente, de una u otra forma, en todo lo relativo a la brujería, en un camino de ida y vuelta, como veremos, tanto desde un punto de vista histórico y antropológico, como artístico; aunque en muchas

ocasiones los autores se inclinan por exhibir la otra cara de la moneda: la burlesca. De ahí la necesidad de un trabajo como el presente.

Se puede y se debe diferenciar entre una literatura «del terror», en gran parte vivencial, pero igualmente trascendente e imprescindible, y una literatura de terror, que constituye un género. La acuñación de etiquetas facilitará el tratamiento de lo que hasta ahora se han considerado simples precedentes de las letras de miedo e incluso, a veces, ni siquiera se han contemplado como tales.

Una vez analizadas las referencias estéticas de los Siglos de Oro —se ha hecho en varios trabajos hasta ahora—, se deben abordar aquellas de los siglos XVIII y XIX, apenas examinadas; ofreciendo una cantidad considerable de obras que reflejan a las brujas de muy diversas formas y desde muy diferentes géneros. Esto se hará en este libro atendiendo a la particular dimensión de lo espeluznante y desasosegante, sin que eso suponga que todos los escritos del corpus formen parte de esa literatura terrorífica ya desarrollada. Esta tarea permitirá ir completando la panorámica acerca de lo mágico en las letras, en general, y lo brujesco, en particular.

Es absolutamente determinante apostar por el ecogótico, como ya hemos señalado, inaugurando así nuevas vías de indagación y haciendo avanzar este campo de estudio.